

Escuela Primaria Foussat

Pacto entre escuela y padres

Como componente de la política de participación familiar y de padres, Escuela Primaria Foussat ha desarrollado conjuntamente con los padres y familiares de los niños participantes en la programa Título I, Parte A, un pacto entre escuela y padres que describe cómo los padres, todo el personal de la escuela, y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar los rendimientos académicos de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación para ayudar a los niños a alcanzar los altos niveles del estado. (20 USC § 6318 [d])

La escuela desarrolla el pacto con padres y familia

- Los padres, estudiantes y personal escolar de la Escuela Primaria Foussat se reúnen anualmente para discutir las necesidades de aprendizaje de los estudiantes basándose en los datos de nivel de grado y para hacer revisiones al pacto según sea necesario.
- Se invita a los padres a contribuir con sus comentarios en cualquier momento.
- Las sugerencias de los padres se usan para actualizar el pacto entre escuela y padres cada otoño.

La escuela desarrolla una asociación con los padres y la familia por medio de una comunicación frecuente y recíproca con las familias sobre el aprendizaje de los niños. Algunas de las formas en que los padres y maestros se comunican todo el año son:

- Carpeta semanal de tareas y noticias escolares
- Sitio de la escuela en www.oside.us/foussat
- Conferencias para los padres y maestros en el otoño
- Noticias del salón y de la escuela para los padres via Smore
- Boletas de calificaciones/reportes de progreso
- Llamadas telefónicas y mensajes a través de School Messenger y aplicaciones como Seesaw y Blackboard
- Reuniones para reportar y pedir sugerencias en relación a las metas 1, 2 y 3 del Plan de Control Local y Rendimiento de Cuentas y de Actualización Anual
- Reunión informativa Título 1
- Reuniones de Equipo de Estudio de Estudiante (SST) Programa Educativo Individualizado (IEP)
- Reuniones de padre/maestro y administrador

El pacto entre escuela y padres deberá cumplir con los siguientes requisitos:

La responsabilidad de la escuela de proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un ambiente de aprendizaje efectivo y de apoyo que permita a los niños que estén dentro de este plan para cumplir con las altas normas académicas estatales. (20 USC § 6318 [d] [1])

La escuela provee:

Ambiente Escolar

- Crear un ambiente seguro, respetuoso, ordenado y acogedor para estudiantes, personal escolar y padres.
- Reglas escolares claras conocidas por estudiantes y padres.
- Procedimientos de toda la escuela enseñados por maestros al principio de cada año.

Instrucción

- Asegurarnos de que los estudiantes y los padres entienden las normas y el sistema de calificaciones.
- Desarrollar metas con los estudiantes para mejorar su aprendizaje.
- Proveer a los estudiantes un currículo de alta calidad e instrucción con las experiencias de aprendizaje motivadoras e interesantes.
- Descubrir y usar técnicas y materiales que funcionan mejor para cada estudiante.
- Proporcionar tareas apropiadas.

Comunicación

- Formar un vínculo y comunicación frecuente con padres para asegurarnos de que cada estudiante reciba la mejor educación posible.
- Proveer a los padres con materiales e ideas prácticas para apoyar el aprendizaje en casa.

Desarrollo Profesional

- Participar en actividades de entrenamientos profesionales para mejorar nuestra práctica.

Las formas en que cada padre será responsable de apoyar el aprendizaje de sus hijos; voluntario en el aula de su hijo; y participar, según corresponda, en decisiones relacionadas con la educación de sus hijos y el uso positivo del tiempo extracurricular. (20 USC § 6318 [d] [1])

Los padres y familias proveen:

Ambiente del hogar

- Proveer un ambiente seguro y respetuoso de aprendizaje en casa.
- Proveer un lugar tranquilo y un tiempo especial en su casa para hacer la tarea.
- Apoyar las reglas de la escuela en casa.

- Limitar el uso de aparatos electrónicos (por ejemplo, juegos de video, computadoras, y TV) de su hijo/a y enséñele a usarlos con fines positivos

Sociedad con la Escuela

- Revisar el Manual de Padres y Estudiantes la Escuela Primaria Mission con mi hijo.
- Comunicación regular con el maestro de mi hijo/a.
- Ser voluntario en la escuela cuando sea posible con el fin de tener un papel más activo en la educación de mi hijo/a.
- Asistir a la Orientación de Preescolar/Kinder, Noche de Visita a los Salones, Reuniones Acerca del Campamento de 5º Grado, Noche Familiar de Ciencias, Noche Familiar de Matemáticas, Noche Familiar de Alfabetización, Conferencias de Padres y Maestros, y Visitación a los Salones en Primavera.

Aprendizaje en el Hogar

- Revisar la carpeta semanal de tarea y noticias.
- Utilizar los materiales y estrategias que el maestro ha proporcionado para apoyar el aprendizaje de mi hijo en casa.
- Leer con mi hijo o asegurarme que mi hijo lea independientemente por lo menos 20 minutos diariamente en mi idioma o en inglés. Visitar la biblioteca con regularidad.
- Conversar con mi hijo cada día acerca de las actividades escolares.

Recalcando la importancia de la comunicación entre maestros y padres de manera continua a través de, a mínimo, lo siguiente: (20 USC § 6318 [d] [2])

Conferencias de padres y maestros en las escuelas primarias, al menos una vez al año, durante los cuales se analizará el pacto relacionado con el logro individual del niño (20 USC § 6318 [d] [2] [A])

Conferencias de padres y maestros en octubre y cuando se necesiten.

Informes frecuentes a los padres sobre el progreso de sus hijos. (20 USC § 6318 [d] [2] [B])

- Carpeta semanal de tareas y noticias escolares
- Conferencias para los padres y maestros en octubre
- Boletas de calificaciones/reportes de progreso
- Comunicación personal o por teléfono con padres cuando es necesario
- Llamadas telefónicas y mensajes a través de-School Messenger y aplicaciones de comunicación como Seesaw y Blackboard

Acceso razonable al personal, oportunidades para ser voluntario y participar en la clase de su hijo, y observación de las actividades del aula. (20 USC § 6318 [d] [2] [C])

Oportunidades para la participación de los padres incluyen

- Voluntarios en el salón o el campo de juegos
- Observaciones del salón a petición de los padres
- Reuniones con los maestros o el equipo a petición de los padres
- Organización de Padres y Maestros, Consejo Escolar, Comité de Padres de Alumnos que Están Aprendiendo Inglés (ELAC)

Continuar la comunicación regular, bidireccional y significativa entre los miembros de la familia y el personal escolar, y, en la medida de lo posible, en un idioma que los familiares puedan entender (20 USC § 6318 [d] [2] [D])

La Escuela Primaria Foussat se compromete a una comunicación frecuente y recíproca con las familias sobre el aprendizaje de los niños. Algunas de las maneras en que los padres y los maestros se comunican a lo largo del año son:

- Carpeta semanal de tareas y noticias escolares
- Sitio de la escuela en la red www.foussat.oside.us
- Conferencias para los padres y maestros en octubre
- Noticias del salón y de la escuela para los padres
- Boletas de calificaciones/reportes de progreso
- Llamadas telefónicas y mensajes a través de-School Messenger

Este pacto fue adoptado por el Consejo Escolar de la Escuela Foussat el 30 de septiembre, 2021 y estará vigente durante el período de un año.

La escuela distribuirá dicho pacto a todos los padres de estudiantes que participen en el programa Título I, Parte A en o antes del: 31 de octubre, 2021

Sra. Glassford

Firma del funcionario autorizado

30.9.2021

Fecha